

Anexo III
CERTIFICACIÓN ACADÉMICA DE LA NOTA MEDIA

XXII CONVOCATORIA DE PREMIOS A LA TRAYECTORIA ACADÉMICA Y PERSONAL DEL
ALUMNADO DE 4º CURSO DE E.S.O. Y 2º DE FP BÁSICA CURSO ESCOLAR 2022/2023

D.,
como Secretario/a del Centro Educativo

ACREDITO:

Que el alumno/a D./D^a
que actualmente curso estudios de, tiene como nota media
del curso o de los curso anteriores la siguiente (aproximación a un decimal):

– En número:

– En letra:

Y para que conste a los efectos de su presentación en la XXII convocatoria de premios a la trayectoria académica y personal del alumnado de 4º de E.S.O. y 2º de FP BÁSICA para el Curso Escolar 2022 /23, lo firmo en

Sevilla,

El Secretario/a del Centro

V.º B.º del Director/a

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Información sobre Protección de datos	
Responsable	Dirección General Educación
Servicio/Unidad	Servicio de Educación.
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Premios a la trayectoria académica y personal del alumnado de 4º curso de E.S.O. y de 2º de formación profesional básica.
Finalidad	Reconocer y valorar en el alumnado de 4º curso de E.S.O. y de 2º deFP Básica, el esfuerzo y la dedicación al estudio, así como la trayectoria personal, con objeto de estimularles a proseguir su formación en niveles superiores de enseñanza
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Ciudadanos/as y personas residentes, Estudiantes, Representantes Legales , Personas de Contacto, Solicitantes, Beneficiarios/as.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía C/ Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en :

<https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registros-actividades-del-tratamiento>